

Ciudad de México, 19 de agosto de 2021.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), llevada a cabo el día de hoy por vía remota.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes a todos.

Sean bienvenidos a nuestra Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, siendo las 13:00 horas con 37 minutos del día jueves 19 de agosto.

Les doy la más cordial bienvenida a mis queridos consejeros, a nuestro Secretario Técnico, a todas las personas que nos hacen favor de seguir esta transmisión a través de las redes sociales... (Falla de Transmisión)...

Intervención: Miguel, creo que tienes que apagar tu audio.

Nuhad Ponce Kuri: Exacto. Creo que se viciaba.

Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes a todos.

Damos inicio a esta Sesión del Consejo Consultivo del INAI.

Nuevamente agradeciendo la presencia de mis consejeros, consejeras, de nuestro Secretario Técnico, y de todas las personas que siguen amablemente esta transmisión.

Muchísimas gracias. Muy buenas tardes a todos y a todas.

Secretario Técnico, por favor, si nos puede ayudar con la lectura del orden del día.

Eduardo Hernández: Claro que sí.

Nuhad Ponce Kuri: Y la asistencia, por favor.

Eduardo Hernández: De acuerdo.

Hola, muy buena tarde, consejeras, consejeros.

De esta manera damos inicio a nuestra Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 del Consejo Consultivo del INAI.

Como comentó nuestra Consejera Presidenta, daré lectura a nuestro orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021, celebrada el 17 de junio de 2021.
4. Opinión relativa al Anteproyecto de Presupuesto de 2022 del INAI.
5. Entrega del Cuarto Informe de Actividades del Consejo Consultivo del INAI.
6. Desarrollo de los planes de trabajo de las comisiones del Consejo Consultivo.

En este destaca un punto que es Informe de Avances de la Comisión de Organización y Desempeño.

7. Asuntos generales:

Presentación del Programa Institucional 2021-2024, por la maestra Ana Mabel Ángel Romero.

Despedida a los consejeros Fernando Nieto Morales y Khemvirg Puente Martínez.

Renovación por parte del Senado de la República, de las personas que ocuparán el cargo de Consejero o Consejera Honoríficos.

Es cuanto, Consejera.

Si está de acuerdo, iniciaría con la verificación de *quorum*.

Nuhad Ponce Kuri: Por favor, Secretario.

Muchísimas gracias.

Eduardo Hernández: Muy bien.

Se encuentran con nosotros las consejeras y los consejeros siguientes:

El Consejero Fernando Nieto Morales; el Consejero Khemvirg Puente Martínez; el Consejero Francisco Ciscomani Freañer; la Consejera Marcela Trujillo Zepeda; el Consejero Alejandro Navarro Arredondo; el Consejero Rodrigo Navarro Vega; la Consejera Claudia Alonso Pesado, y Nuhad Ponce Kuri en su función de Consejera Presidenta.

Nuhad Ponce Kuri: Gracias, Secretario.

Creo que omitió...

Eduardo Hernández: Ah, y justo acaba de conectarse el Consejero Gabriel Torres Espinoza.

Gabriel Torres Espinoza: Muchas gracias.

Presente.

Eduardo Hernández: Gracias.

Entonces de esta manera, les informo que contamos con el *quorum* legal necesario para sesionar, de conformidad con el numeral 19 de las Reglas de Operación de este Consejo Consultivo.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Adelante.

Eduardo Hernández: Si gustan paso al punto dos del orden del día.

Que sería relativo a la aprobación del orden del día que le acabo de dar lectura.

Como saben, esta votación se realiza de manera económica, por lo cual solicito que por favor muestren en pantalla su mano de quienes aprueban el orden del día en los términos de la lectura.

Perfecto.

Gracias.

Informo, Presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día de esta Sesión.

El tercer punto es la Aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, en el año 2021, que la realizamos el pasado 17 de junio, por lo cual someto a su posible aprobación este proyecto de acta.

Como vieron, el archivo se les hizo llegar con antelación, por si tenían algún comentario o modificaciones, y la votación entonces de este punto la realizaré también de igual forma, de manera económica.

Por lo cual, solicito que por favor muestren en pantalla su mano los que aprueban el proyecto de acta y que no la levanten quienes no la aprueben.

Muchas gracias.

Presidenta, nuevamente le informo que han sido aprobados por unanimidad esta Acta de la Segunda (sic) Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

Eduardo Hernández: El siguiente es el cuarto punto, y es la opinión relativa a la reforma sobre la creación del Padrón Nacional de Usuarios Móviles y su incidencia, bueno, perdón, la del Anteproyecto del Presupuesto del INAI 2022.

Para ello es importante recordarles que este órgano tiene la atribución específica de opinar sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año siguiente, en este caso el 2022; conocer el informe del Instituto sobre el presupuesto asignado a programas y el ejercicio presupuestal, así como emitir dentro de los programas las observaciones pertinentes.

Ante este escenario el pasado 13 de julio, la Presidencia del INAI nos envió una serie de documentos relativos al Anteproyecto del Presupuesto 2022, a la cual se le dio una respuesta con una nota informativa el 30 de julio pasado, y en esa emitimos nosotros una opinión.

Consejera, se lo dejo a su consideración.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Efectivamente, recibimos por parte del Pleno del INAI el anteproyecto de presupuesto, en donde tenemos nosotros la facultad de poder

emitir una opinión por este Consejo Consultivo; esto recayó en la Comisión precisamente de Presupuesto, comandada por nuestro Consejero Gabriel Torres, a quien le pediría hacer uso de la voz y a grandes rasgos platicar sobre la opinión que se publicó, nada más a manera de resumen.

Todos estos documentos se encuentran publicados en el micrositio del Consejo Consultivo del INAI, en donde los invitamos a revisarlos porque ahí están todas las opiniones y todos los comentarios que nosotros emitimos.

Agradezco muchísimo, además, a nuestro Consejero Gabriel, quien ha tomado la rienda, la batuta de esta Comisión; y fue en el seno de esta Comisión en la que se hizo este proyecto que con posterioridad revisamos todos los consejeros y consejeras, a efecto de poder emitir nuestra opinión al Pleno del Instituto.

Consejero Gabriel Torres, por favor si gusta hacer algún tipo de comentario o resumen respecto de este ejercicio.

Obviamente, agradeciendo siempre al INAI la participación, el incluirnos en este tipo de ejercicios que sin duda alguna, pues nutren y fortalecen al Instituto.

Muchísimas gracias.

Gabriel Torres Espinoza: Muchas gracias, Presidenta.

Te agradezco la deferencia, aunque en realidad fue un trabajo de todos, de equipo.

Especialmente quiero destacar la participación de Fernando Nieto, el tiempo que le dedicó, del texto que fue el primero en enviar sus observaciones al *chat* que hicimos como método para trabajar en ello.

También destacar que hubo una retroalimentación que para mí es mi primer año como Consejero, y hubo una retroalimentación muy rica

por parte del INAI, a través de una nota informativa en donde una serie de inquietudes fueron atendidas de manera puntual, diría exhaustiva, con buena información, de forma tal que nos permitió enriquecer esa opinión para llegar a un documento final que hoy ya está a consideración de las y los ciudadanos en el micrositio que ya referiste.

Pues no debo dejar, sino reconocer la disposición a escuchar el intercambio de opiniones, la posibilidad de hacer valer esa facultad que tiene este Consejo de sugerir, opinar, de solicitar información y, en razón de ello, pues emitir opiniones.

Yo creo que es un Consejo Consultivo que se desprende de un mandato constitucional, vale mucho la pena darle el nivel que debe tener, y yo creo que lo tiene.

Precisamente por eso hubo un ejercicio rico en retroalimentación, que terminó con un documento que hoy ya ha sido enviado y hecho público, por lo que me parece que se sienta un precedente interesante para este tipo de comunicación y de diálogo que viene a fortalecer el trabajo de los consejeros porque nos permite enterarnos a profundidad, tener mayor información, documentarnos mejor en lo que las autoridades están determinando y resolviendo.

Somos Consultivo, no Ejecutivo, pero desde luego, podemos informar que solicitar en un órgano de transparencia, información o que se abunda en información, yo creo que es parte de nuestra razón de ser.

Por lo cual celebro el proceso y más aún, el resultado.

Muchas gracias, Presidenta.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejero Gabriel Torres.

No sé si alguno de los consejeros tenga algún comentario, alguna observación respecto de este ejercicio, que quiera hacer uso de la voz.

Muchísimas gracias.

Secretario Técnico, no tenemos más comentarios. Por favor, proceda con la votación entonces.

Eduardo Hernández: Sí.

De hecho la votación ya había sido, y sería pasar al quinto punto del orden del día.

Si le parece bien, le doy lectura.

Okey.

Como quinto punto tenemos la entrega del Cuarto Informe de Actividades del Consejo Consultivo del INAI.

Como todos ustedes saben, como todos los años, el Consejo Consultivo al ser un órgano plural, honorífico y ciudadano por naturaleza, se compromete a rendir cuentas de su actuación; es así que el pasado 30 de junio, como fecha límite que tenemos por atribución, publicamos nuestro Cuarto Informe de Actividades.

En este documento es muy importante porque damos una breve explicación de qué es el Consejo, cómo trabaja, cuál es su función y por qué es relevante para promover los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos, y va muy apegado a lo que hemos estado viniendo apostando en estos últimos meses en donde queremos hacer pedagogía de los temas en los que trabaja el Consejo para que así todos los ciudadanos puedan entender la importancia de este tipo de órganos.

Entonces el Informe está disponible en el micrositio del Consejo Consultivo y también en nuestras redes sociales.

Solamente como dato informativo, de julio de 2020 a junio de 2021, que fue el periodo que se informó en este Informe, se sesionaron públicamente seis veces de manera ordinaria y dos extraordinarias; se

participó en una decena de foros, más o menos fueron 22, y eventos públicos; y todas y todos los consejeros participaron en las mesas técnicas de desempeño del INAI.

Se realizaron tres opiniones, incluyendo las de carácter no vinculante, y se renovó tanto la Presidencia, así como la Secretaría Técnica; y de la misma manera, se reforzó la estrategia de comunicación y difusión para hacer visible, como les había comentado, la importancia de este órgano para la sociedad y para que sus trabajos tengan la incidencia deseada.

Cabe destacar también que en los últimos seis meses la cuenta Twitter del Consejo Consultivo, creció en un 50 por ciento respecto a los seguidores, y pasó de mil 300 a 85 mil impresiones mensuales en comparación de noviembre de 2020 a enero de 2021, y justo esto es gracias a la estrategia de redes que se ha realizado y al aumento de esta información pedagógica que ha tenido también la ayuda y el impulso de la Dirección del INAI.

Poco después hubo una comunicación...

Marcela Trujillo Zepeda: Perdóneme que le interrumpa, Secretario.

Eduardo Hernández: Sí.

Marcela Trujillo Zepeda: Yo sugeriría que hiciera las presentaciones de la agenda del orden del día, y permitieras que la Presidenta o alguno otro de los consejeros fuera el que hiciera esas presentaciones y esas argumentaciones, porque formalmente no eres parte del Consejo Consultivo, y no vayamos a tener ahí alguna distorsión en la información.

Creo que eso tendría una...

Eduardo Hernández: De acuerdo, Consejera.

Solamente en las Reglas de Operación, una de las obligaciones de las tareas por la que está obligado el Secretario Técnico es justo dar, hacer el Informe de actividades.

Entonces este Informe de actividades recayó en que el Secretario Técnico, en este caso yo, recopilara toda la información, y ahora por eso justo se las estoy dando también a conocer, a pesar de que ustedes ya lo leyeron y ya está vertido en el Informe, yo creo que es importante que muchísimas personas que nos están viendo ahora, también puedan tener estos datos duros en la Sesión; y además de eso, como les había comentado, el informe está ahí, yo creo que no está por demás dar unos datos. Pero claro, Consejera, si gusta lo podría dar la Consejera.

Estos solamente eran algunos datos que puedan ayudar como a ser más digerible todo este compilado de 60 páginas del Informe.

Marcela Trujillo Zepeda: Lo pongo a consideración, cómo lo juzguen los demás consejeros.

Eduardo Hernández: Sí, claro.

Marcela Trujillo Zepeda: Creo que en ese sentido tenemos que ser cuidadosos, esta es una Sesión pública, es una Sesión que está escuchando la gente y que deberíamos de tener un cauce de comunicación ideal ¿no? En relación con esto.

Eduardo Hernández: Sí, claro.

Perfecto.

Marcela Trujillo Zepeda: ¿No?

Creo que eso es importante.

Eduardo Hernández: Solamente, lo tomaremos de acuerdo, nada más que sí el Informe cae totalmente, en las Reglas de Operación está

que también lo haga el Secretario Técnico, y por eso tomé la osadía de poder solamente explicar estos datos, Consejera.

Le cedo la palabra a la Consejera Presidenta.

Es cuanto.

Nuhad Ponce Kuri: Creo que para la exposición de este punto del orden del día, precisamente solicité a nuestro Secretario Técnico nos pudiera hacer un resumen a manera de introducción, algo breve, para efecto nada más de comentar sobre la elaboración, efectivamente, del Informe de actividades que se realizó, por eso le pedí a nuestro Secretario Técnico que nos hiciera favor de hacer este resumen a manera de introducción, para que fuera precisamente del conocimiento de todas las personas que nos escucha, amén, evidentemente, de todas las consejeras y consejeros.

Entonces muchísimas gracias, Secretario, por el resumen.

Efectivamente, como bien saben, se presentó el Informe de actividades; la verdad es que fue un informe muy nutrido en virtud de que, como comentaba vía nuestro Secretario Técnico, pues hubo diversos cambios, tanto de Presidencia, como de consejeros.

Este Informe de actividades, pues tuvo a bien, además, incluir todas las opiniones que ha versado este Consejo Consultivo al Pleno del Instituto; y se presentaron también a manera de algunos resúmenes, algunas gráficas de las distintas participaciones que hemos tenido las consejeras y consejeros en eventos en donde el INAI nos ha invitado, nos ha incluido, amén, evidentemente, de las mesas de desempeño, pero también los eventos que se hacen para el público.

Agradecer al Secretario Técnico que elaboró este informe, este resumen, la verdad bastante, bastante bien ordenado, completo, gráfico, entendible, con un lenguaje incluyente y que, además, es de fácil entendimiento.

Entonces, Secretario Técnico Eduardo Hernández, muchísimas gracias por esta elaboración, por este resumen.

Eduardo Hernández: Gracias.

Nuhad Ponce Kuri: No sé si alguno de mis colegas quiera hacer algún tipo de comentario respecto de este Informe de actividades, por favor.

Por favor, Consejero Khemvirg Puente.

Khemvirg Puente Martínez: Gracias.

Muy brevemente para felicitar.

Por supuesto que es un trabajo de equipo y es un reporte de actividades, pero felicitar sobre todo a la Presidenta y al Secretario Técnico por el trabajo que han hecho de recopilación de información y de compilar, sobre todo de corretearnos a todos para que hagamos nuestro reporte.

Así que simplemente para manifestar mi felicitación a ambos.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Eduardo Hernández: Gracias, Consejero.

Nuhad Ponce Kuri: ¿Alguien más?

Por favor, Francisco Ciscomani.

Consejero Ciscomani, adelante.

Francisco Ciscomani Freaner: Nada más igualmente, para felicitar el trabajo del Secretario Técnico y la Presidenta.

Sí precisar que el Secretario Técnico está en el uso, en el ejercicio y en el cumplimiento de sus obligaciones en este caso; y en mi experiencia, yo como Secretario de algunos órganos colegiados, igualmente, hacía este tipo de informes para ahorrar tiempo y molestias a los miembros, digamos, del Pleno.

Muchas gracias, Secretario; Presidenta.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejero Ciscomani.

Consejero Gabriel Torres, adelante por favor.

Gabriel Torres Espinoza: Yo quiero, primero, felicitar el trabajo que hacen, todo esto es, recordemos, honorífico, voluntario; se lleva tiempo de nuestra agenda, de nuestras actividades, de las cosas que profesionalmente nos permiten subsistir.

De forma que yo creo que es muy merecido reconocer el tiempo y como ya se dijo aquí también, que a veces nos están buscando o correteando, dicen la palabra, para que atendamos algunas cosas. Entiendo que todos tenemos obligaciones profesionales que cumplir, pero también decidimos participar en este Consejo.

Qué bueno que hemos tenido a una Presidenta y a un Secretario que se preocupan y ocupan de que nos interese en darle seguimiento a estas obligaciones, a estos compromisos que adquirimos con este Consejo Consultivo y con la figura de la que formamos parte.

Por lo tanto, mi reconocimiento, mi agradecimiento y mi disposición, eh.

Gracias.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, muchísimas gracias por sus comentarios, Consejero Gabriel Torres.

Consejera Claudia Alonso, por favor.

Claudia Alonso Pesado: Perdón que no prenda la cámara, pero está muy concurrido donde estoy en este momento en el vehículo.

Me sumaría a lo ya dicho de alguna manera. Y sólo valdría la pena para compartir a quienes nos escuchan que desde el Consejo Consultivo también en este informe, tratamos de incorporar un lenguaje incluyente. Y yo estoy agradecida a la Presidenta y al Secretario que hayan aceptado las sugerencias que nos permitimos hacer, como un proceso pedagógico y de construcción a futuro.

Muchas gracias.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejera Alonso.

¿Alguien más que tenga algún comentario adicional?

Muchísimas gracias.

Serían todos los comentarios, Secretario Técnico, por favor.

Eduardo Hernández: Okey.

Muchísimas gracias, consejeros, consejeras, por sus comentarios.

En este sentido, pasaríamos al punto sexto del orden del día, es relativo al desarrollo de los planes de trabajo de las comisiones del Consejo Consultivo; y uno de esos puntos que nos hizo favor de enviar la Consejera Claudia Alonso Pesado, es el Informe de Avances de la Comisión de Organización y Desempeño.

Es cuanto, Consejera.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Comentarles que en virtud de que han cambiado las coordinaciones precisamente de las comisiones que tenemos, la Consejera Claudia

Alonso, a quien ahora le daré el uso de la voz, hizo ya una reunión con la Comisión de Desempeño.

Aprovechando también esta oportunidad, quisiera pedirles a todos los que presiden las coordinaciones de las comisiones, pues apoyar, generar una actualización de los planes de trabajo, a tener estas reuniones con los miembros de cada una de las comisiones, a efecto de que podamos actualizar los planes de trabajo, metas y demás que tenemos en nuestra micrositio y pues obviamente, generar estas sesiones que conforme a nuestras Reglas de Operación es importante que tengamos.

Entonces felicito también, así como lo hice con nuestro consejero Gabriel Torres, a la Consejera Claudia Alonso quien también tomó la rienda de esta Comisión de Desempeño, y a quien le pediré también hacer mención y un resumen de la reunión, de la sesión que se tuvo y de la minuta generada por el Consejero Rodrigo Navarro.

Muchísimas gracias.

Consejera Alonso, por favor.

Claudia Alonso Pesado: Bien.

Bueno, como lo ha comunicado ya la Consejera Presidenta Nuhad, el 9 de agosto celebramos nuestra primera reunión a partir de la convocatoria que realicé, esto con fundamento en la fracción I del artículo 42 de nuestras Reglas de Operación.

El objetivo que plantee, fue aprobado y consensado por quienes integramos esta Comisión, era instalar los trabajos para elaborar el Programa de trabajo de la Comisión.

Desahogamos un orden del día de siete puntos; en la reunión estuvimos presentes la Consejera Presidenta Nuhad Ponce y los consejeros Alejandro Navarro Arredondo, Fernando Nieto y Rodrigo Navarro Vega, quien se ha sumado a esta Comisión; es decir, en la

estructura o incorporación original que hicimos en las sesiones anteriores, no estaba; entonces yo creo que sí vale la pena aprovechar que se formalice y se incluya en esta Comisión a nuestro compañero Rodrigo Navarro, así también, pues la de la voz.

Conforme al orden del día, lo que yo quisiera explicar en primera instancia es que nuestro compañero Consejero Fernando Nieto nos dio el antecedente de esta Comisión, puesto que él era quien era responsable.

Lo que nos manifestó es que él llegó a ser responsable de la Comisión, un tanto porque los consejeros que estaban anteriormente en esta Comisión salieron cuando él entraba, entonces él quedó, pues tenía alguien que hacerse cargo de esta Comisión.

De acuerdo a esta información es que él nos dijo que la agenda de trabajo que él advirtió que en esta Comisión estuvo presente, era el Seguimiento de obligaciones de transparencia y lo de Evaluación del desempeño, a través de revisar los programas de trabajo del INAI y participar en las mesas técnicas de Evaluación del desempeño y mejora; así como lo que se refería al Servicio Profesional de Carrera.

Digamos que esto fue importante para tenerlo como un antecedente; sin embargo, también nos informó que no había información, archivo o expediente que nos reportara los avances de estos trabajos de esta Comisión.

De tal manera que nuestra Consejera Presidenta Nuhad se comprometió a hacerle preguntas a nuestro exsecretario Técnico anterior y al presente, que buscaran a ver si había antecedentes de estos trabajos para poderlos tomar como insumos en el diagnóstico que tendremos que construir como una parte de este programa.

Posteriormente también revisamos en nuestras Reglas de Operación que nos da el Consejo Consultivo, el artículo 7º, que establece cuáles son las funciones de este Consejo.

De ahí identificamos que las funciones, la tres, la cuatro, la siete y la nueve, que se refieren a opinar sobre el Programa anual, sobre emitir el Informe anual sobre el desempeño, emitir opiniones técnicas para la mejora continua en el ejercicio de las funciones sustantivas del INAI, así como opinar sobre la adopción de criterios generales en materia sustantiva, podían ser los fundamentos que nos guiaran también para la construcción de este Programa de trabajo.

También revisamos de las Reglas de Operación el artículo 41, recordamos ¿verdad? En el sentido que las comisiones tienen por objetivo hacer estudios, investigaciones de análisis para presentar al Consejo y que el Consejo pueda entonces emitir las opiniones debidamente fundadas, debidamente analizadas y debidamente estudiadas.

También recuperamos de nuestro marco normativo, que la Comisión de Organización y Desempeño es la encargada de evaluar el desempeño de las actividades ordinarias estratégicas del Instituto, así como la opinión sobre la programación de su trabajo anual; y proponer al Consejo Consultivo la emisión de las observaciones necesarias hacia el Instituto. Esto en el marco de la fracción II de este mismo artículo 41.

También otro elemento importante es que revisamos también las responsabilidades del artículo 42, que les da a quienes somos responsables de las comisiones, que nos obliga a dar cumplimiento al Programa de trabajo y de actividades, que me permito enfatizarlo, es decir, no es solo hacer el programa, sino la responsabilidad de los que somos responsables de las comisiones será dar seguimiento para su desarrollo, implementación y su cumplimiento.

También el artículo 43, que es parte de lo que nos fundamentaría nuestro Programa de trabajo, dice que se deberá tener por lo menos dos sesiones, es decir, no pueden transcurrir más de dos meses sin reunirnos. Por eso definimos que nuestra agenda próxima de reunión sería el 11 de octubre.

Los temas que acordamos, sobre los cuales estaría circunscrito lo que son los ejes de trabajo, fueron cinco, y que ponemos a comunicación, a información de ustedes, colegas de otras comisiones, para que también veamos cómo se vincularía o articularía este Programa de trabajo con las otras comisiones, con los otros programas de trabajo y poder de esa manera, tener el Programa de trabajo del Consejo Consultivo debidamente articulado y con una coherencia interna. Entonces fueron:

La Evaluación del desempeño del INAI, lo estaremos retomando teniendo como criterios transversales tres aspectos: Su funcionamiento como Sistema Nacional, el seguimiento que se hace a las obligaciones de transparencia, la perspectiva de género y los derechos humanos, así como que en este eje se incluiría también la participación en las mesas de desempeño y, por supuesto, la revisión del programa de trabajo y el informe.

El Servicio Profesional de Carrera es el segundo eje, la vinculación con la sociedad, la academia y otros organismos o instituciones, también consideramos que es importante tener ese eje de trabajo para escuchar y recibir las opiniones que nos den cuenta de cómo está desde la perspectiva externa el funcionamiento también del Instituto.

En el punto cuarto se planteó que desde la Agenda internacional, también tendríamos que dar seguimiento a lo relacionado con lo que es datos abiertos, que es una agenda que el INAI en México está tomando al frente, así como lo de protección de datos personales.

Como cinco, el quinto eje, también planteamos, se hizo mucho énfasis por nuestro colega Fernando Nieto y lo sumamos, era el desempeño mismo de este Consejo Consultivo, en cómo funciona, en cómo está trabajando y fundamentalmente en la revisión del Informe anual que se entrega al INAI.

A partir de estos puntos, la metodología que acordamos es que su servidora, estoy en proceso de construcción del índice con algunos contenidos de desarrollo; se pone en el *chat* también, que abrimos ya

un grupo, y ahí se irán sumando y retroalimentando cada uno de los consejeros y consejeras para su llenado.

Como dije, nuestra próxima reunión será el 11 de octubre, en donde tenemos que haber nutrido ya un proyecto y estaríamos revisándolo.

No sé si con lo expuesto, ustedes quieran sugerirnos a esta Comisión algún otro elemento, una observación o comentario.

Aquí cierro micrófono.

Gracias por su atención.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejera Claudia Alonso Pesado.

No sé si Rodrigo, Fernando, alguno que está en esta Comisión, ¿quisieran hacer algún comentario adicional?

Correcto.

Secretario Técnico, no tenemos comentarios, nada más para dar seguimiento a estos puntos que comenta la Consejera Claudia Alonso; y subir al micrositio la sesión que se tuvo y la actualización que se dé, ¿no? Y lo mismo, generar con las demás comisiones.

Eduardo Hernández: De acuerdo, Consejera Presidenta.

Yo voy a subir los documentos que me (...) y también se los hago saber, e incluso los puedo compartir en redes sociales para que se vaya viendo el seguimiento que se le da por parte de esta Comisión.

Si no hay más comentarios en este punto, pasaríamos al punto siete que son los Asuntos generales.

Hay un punto que se adicionó ayer por la tarde, porque nos van a presentar el Programa Institucional 2021-2024, la maestra Ana Mabel

Ángel Romero, que es la Directora General de Planeación y Desempeño Institucional. Incluso ya se conectó, nos está acompañando.

Es cuanto, Presidenta.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Aprovecho para dar la bienvenida a la doctora Mabel, quien muy amablemente está el día de hoy con nosotros.

Efectivamente, ayer recibimos la llamada de la Comisionada Presidenta del Consejo Consultivo del INAI para ver si podíamos tener esta interacción, que me parece la verdad muy muy acertada, a efecto que nos pudiera presentar este plan, este programa.

Agradeciendo a la doctora Mabel que esté el día de hoy aquí con nosotros.

Te cedo el micrófono, mi querida Mabel, para que nos platiques.

Esto que nos va a comentar va a caer, mi querida Claudia, en la Comisión precisamente que presides tú, entonces para al final hacer algunas conclusiones o comentarios al respecto.

Muchísimas gracias.

Mabel, buenas tardes.

Adelante por favor.

Ana Mabel Ángel Romero: Perfecto.

Buenas tardes.

Saludo de manera especial a los consejeros salientes Fernando Nieto y Khemvirg Puente, agradezco su amable colaboración y especial trato en el área de Planeación y Desempeño Institucional.

Les deseo muchos éxitos en los nuevos proyectos que emprendan y pueden tener la certeza que en el INAI sus logros siempre serán reconocidos y aplaudidos.

Saludo igualmente a la Consejera Presidenta Nuhad Ponce Kuri, así como a las consejeras Marcela Trujillo Zepeda y Claudia Alonso Pesado, a los consejeros Francisco Ciscomani Freaner, Alejandro Navarro Arredondo, Rodrigo Navarro Vega, Gabriel Torres Espinoza y Miguel Ángel Vázquez Placencia, así como al Secretario Técnico Eduardo Hernández.

Como ustedes saben, el INAI como organismo autónomo, debe integrar su planeación estratégica en el Programa Institucional, convirtiéndolo así en la carta de navegación que permite la consecución de los cuatro objetivos específicos, la misión y la visión; es decir, es la guía para el cumplimiento del mandato constitucional.

Ustedes saben, el mandato constitucional, aparte del Capítulo Seis, el INAI como organismo autónomo está obligado a cumplir el artículo 134, lo correspondiente a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; la Ley de Planeación en sus artículos 1º, 22 y 24; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículos 21 y 35, además de los artículos 12 y 43 del Estatuto Orgánico; así como otra cantidad de normativas que tienen que ver con el Instituto, y las cuales se ven reflejadas en este documento denominado Programa Institucional 2021-2024.

Es un documento técnico en su mayoría, es eminentemente técnico, y en su primera versión en 2017-2020 que es el que terminó el año pasado, se tenían expectativas respecto de la implementación de nuevas normativas, la emisión de normativas secundarias y sobre cómo crear líneas base para los nuevos procesos y procedimientos

que tenía que hacer el INAI como Instituto, como autónomo en su primera versión, digamos, en su primer inicio.

En el nuevo Programa Institucional 2021-2024 se busca avanzar en la garantía y crecimiento del conocimiento de los derechos tutelados, así como consolidar el proceso y procedimiento que hacen del Instituto el impulsor por excelencia de la igualdad sustantiva y con perspectiva de género.

Es integrado por la Dirección de Planeación y Desempeño Institucional, como ustedes saben, pero tiene la aportación de la Secretaría, de las cinco secretarías del INAI, de todas las direcciones generales.

Esta versión contiene y detalla 23 estrategias, 143 líneas de acción, siete objetivos específicos, cuatro objetivos estratégicos, 29 indicadores institucionales y 13 indicadores de impacto, todo ello para realizarse durante la vigencia de los cuatro años que siguen.

Es deseo de las comisionadas y comisionados hacer de conocimiento de este Consejo Consultivo el mencionado programa, no sólo en cumplimiento de la norma, sino con el genuino interés de compartirles el documento que concentre su planeación estratégica y, en su caso, conocer los comentarios de la Comisión correspondiente.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la aprobación del Programa por parte del Pleno del INAI se encuentra programada para el 25 de agosto del presente, este documento será enviado esta misma tarde en formato electrónico a la Consejera Presidenta, con copia al Secretario Ejecutivo.

Lo ponemos a su disposición para que ustedes puedan revisarlo y, en su caso, darnos a conocer sus inquietudes, sus comentarios; además, tengo el gusto de ponerme a su disposición para aclarar las dudas que se generen, las preguntas que se puedan presentar respecto al contenido del documento.

Por supuesto, hago de su conocimiento la disponibilidad de las comisionadas y comisionados para escuchar y atender cualquier comentario que tengan respecto a este tema.

Eso sería todo por mi parte, Consejera Presidenta.

Le agradezco el tiempo nuevamente que me han dado en esta Sesión del cuerpo colegiado.

Nuhad Ponce Kuri: Al contrario, doctora Mabel, muchísimas gracias por tenerla aquí el día de hoy, por explicarnos este informe que nos van a enviar para poder tener la participación y opinión del Consejo Consultivo.

Como les comentaba, esto recaerá precisamente en la Comisión de Desempeño, y además me da muchísimo gusto porque es algo que mi querido Consejero Fernando Nieto ha pedido, impulsado, al igual que Khemvirg Puente desde el principio. Entonces muchísimas gracias porque esto ya se está materializando.

Quedamos entonces atentos al envío de la información para poderla circular al seno de la Comisión de Desempeño y que nos marque por favor la fecha para emitir nuestros comentarios, ¿no?

No sé si alguno de mis consejeros, consejeras tenga algún comentario, duda y demás.

Por favor, Consejera Claudia Alonso.

Claudia Alonso Pesado: Sí, muchísimas gracias.

Saludo a Ana Mabel, muchísimo gusto. Y gracias por la presentación que nos haces.

Estaríamos esperando el documento y, por supuesto, estaríamos generando una metodología de revisión dentro de la Comisión; y

estaríamos viendo la posibilidad de reunirnos con ustedes y con el equipo que considerase.

Sólo tengo una duda. Es decir, este programa que equivale, si bien la Ley de Planeación, la Ley de Presupuesto norman también al INAI, plantean para la elaboración de estos programas consultas, ¿equivaldría a este programa que es a cuatro años? No sé si se hicieron procesos de consulta.

Sé que no es el proceso de elaboración de un programa sectorial o de un programa, pero sí me pregunta sería esa.

También estableceré directamente comunicación para definir alguna reunión donde pudiera aclararme todo esto.

Sugerir que incluyamos el artículo 2º también como fundamento, de la Ley de Planeación que nos señala que todo proceso de planeación tiene que tener perspectiva de género e interculturalidad.

Muchísimas gracias. Y felicidades, por favor.

Ana Mabel Ángel Romero: Muchas gracias, Consejera.

Desde luego, como les digo, yo tengo el placer, porque ustedes siempre han estado muy cercanos, esta Dirección es muy cercana a este Consejo Consultivo, entonces para mí es un placer ponerme a disposición para absorber, responder en la medida de todo lo que yo tenga que ver con este programa institucional.

¿Qué podría comentarles?

Como ustedes saben, el INAI no corresponde, por decirlo así, al Plan Nacional de Desarrollo, por eso tiene estos programas institucionales como su guía de planeación estratégica; entonces este, tiene toda la razón y sí, dentro del soporte que debe tener está el artículo 2º de la Ley de Planeación, claro que sí.

También se tiene en cuenta en el documento que les vamos a enviar, ustedes van a poder ver que el aspecto de género, equidad e igualdad está absolutamente inmerso, o sea, se tiene cuenta en cada una de las estrategias de las líneas de acción, y se tiene cuenta en general, en la planeación estratégica del Instituto.

Estoy disponible, cuando ustedes tengan a bien para la reunión, nosotros miramos la logística, incluso a partir de aquí mismo, del INAI, de tecnologías del INAI.

Sería todo de mi parte; no sé si alguien más tiene preguntas.

Nuhad Ponce Kuri: Sí, tenemos aquí al consejero Ciscomani, por favor.

Francisco Ciscomani Frenan: Es nada más en el caso que quisiéramos seguir el buen ejemplo de Claudia, que se está poniendo el ejemplo, llegando aquí al Consejo, y organizáramos una reunión, podríamos contar con el apoyo tecnológico, en este caso para hacer una reunión no presencial, como lo estamos haciendo ahora para sesionar, o incluso, si decidiéramos reunirnos físicamente, podríamos contar con ese pequeño espacio que alguna vez más enseñó el otrora Secretario Técnico del Consejo para reunirnos ahí.

¿Es posible esto?

Ana Mabel Ángel Romero: Es totalmente posible, tanto en una metodología como ésta, a distancia, o cualquiera de las salas del Instituto está disponible para hacer mesas de trabajo con ustedes.

Francisco Ciscomani Frenan: Muchísimas gracias, Mabel.

Ana Mabel Ángel Romero: Con mucho gusto, señor Consejero.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

¿No sé si hay algún otro comentario?

Pues muchísimas gracias, Mabel.

Quisiera darte las gracias nuevamente por estar aquí con nosotros, por platicarnos esto. Quedamos atentos al envío de la información y pues muchísimas gracias.

Ana Mabel Ángel Romero: A ustedes, muchas gracias. Les deseo un resto de tarde maravilloso.

Nuhad Ponce Kuri: Igualmente.

Muchísimas gracias.

Pues, Secretario Técnico, si continuamos entonces, por favor, con el orden del día.

Eduardo Hernández: Sí, claro.

Muchísimas gracias.

Bueno, antes de pasar al antepenúltimo punto, solamente es el comentario de lo que nos había comentado el consejero Fernando Nieto, de darle seguimiento al proceso de política de datos abiertos.

Como ustedes saben, el pasado 30 de junio se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el cual se emitió la política de transparencia de gobierno abierto y de datos abiertos, de la Administración Pública General 2021-2024, y esta política se puede consultar en el sitio electrónico de la Secretaría de la Función Pública, donde se puede observar que la misma fue trazada con base en los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y también con la Política Nacional Anticorrupción, emitida por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Entonces, eso es en cuanto dándole seguimiento a la política de datos, que habíamos comentado hace ya dos sesiones, y pues bueno, ya está la política pública, y creo que es un buen paso.

En el siguiente punto, está la despedida, los consejeros Fernando Nieto Morales y Khemvirg Puente Martínez.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Pues bueno, todos saben, el último día de agosto, concluye de manera muy satisfactoria, ya platicaremos de esto, las gestiones de nuestros queridos consejeros Khemvirg Puente y Fernando Nieto, y antes de darles unas palabras de despedida, a nombre del Consejo y obviamente ceder el uso de la voz para quien quiera platicar, quiero comentarles que como muchos de ustedes ya saben, el día de ayer en la Sesión Pública que tuvo el Pleno del INAI, las y los Comisionados tuvieron a bien hacer comentarios referentes precisamente al término de las gestiones de nuestros queridos consejeros.

Quiero, nada más, a manera de resumen tomar las palabras y además agradezco muchísimo al Pleno que hayan hecho esto en la Sesión del día de ayer, y les enviamos un saludo a todos los Comisionados y Comisionadas, pero quiero retomar, nada más a manera de resumen y poner nada más las palabras de la Comisionada Presidenta Blanca Lilia Ibarra.

Si nos pueden apoyar, por favor.

Adelante, Eduardo con el video, por favor.

Eduardo Hernández: Sí, ya lo van a reproducir los colegas.

(Proyección de video)

Comisionada Presidenta Blanca Lilia Ibarra: ...al formato tradicional, porque quienes integramos el Pleno del INAI, consideramos de la mayor relevancia, hacer un merecido reconocimiento a dos integrantes de nuestro Consejo Consultivo, el doctor Fernando Nieto Morales y el doctor Khemvirg Puente Martínez.

Nuestro Consejo Consultivo, integrado por Nuhad Ponce, quien lo preside, así como por Claudia Alonso, Francisco Ciscomani, Alejandro Navarro, Rodrigo Navarro Vega, Fernando Nieto, Emir Puente, Gabriel Torres, Marcela Trujillo y Miguel Ángel Vázquez Plascencia, cumple a cabalidad con su misión, ya que quienes lo integran nos han fortalecido con su trabajo, con sus aportaciones.

Por ejemplo, a través de las opiniones que han venido emitiendo desde su entrada en funcionamiento o conjuntos de vista que demuestran la riqueza y pluralidad que deriva de la formación sólida que tienen cada uno de sus integrantes y de su experiencia práctica sobre las labores que a este Instituto le corresponde desplegar.

Esto se ve corroborado, en el caso de los dos consejeros a los cuales me he referido inicialmente y que están llegando hacia el final de su gestión; tanto la formación del doctor Fernando Nieto, relacionada con política y administración pública, ciencias del comportamiento y sociología y alta experiencia en análisis organizacional para el sector público, rendición de cuentas y gestión del desempeño, y la formación del doctor Emir Puente, en ciencia política, estudios políticos y sociales, estudios legislativos y ciencia social; ha trabajado también en temas relacionados con la representación política, el parlamento abierto y el gasto público.

Hay que decirlo, que las aportaciones de Khemvirg Puente y de Fernando Nieto, para las labores del Instituto, han sido muchas y de gran importancia.

Por ello, pueden sentirse satisfechos, hoy están conectados los integrantes del Consejo Consultivo y particularmente en el caso de Khemvirg y de Fernando, por la labor que han cumplido con creces, ante esta tarea que les confirió el Senado de la República, al haberlos asignado como integrantes del Consejo Consultivo.

Y aunque tan alto no llega a término el próximo día 1° de septiembre, estoy segura de que los lazos de colaboración que se han creado en estos más de cuatro años, no se romperán, sino que serán más estrechos y seguirán vigentes en diferentes facetas.

Yo quiero, en mi calidad de Presidente del INAI, hacer este reconocimiento y felicitar al doctor Fernando Nieto y al doctor Khemvirg Puente, por su distinguida labor, y desearles el mayor de los éxitos en los proyectos que emprendan.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario; gracias a la gente del INAI que nos ayudó con este video.

Si podemos dejar de compartir la pantalla, muchas gracias.

Quise tomar estas palabras que menciona la Comisionada Presidenta, en nombre del Pleno del INAI, para ahora sí que una servidora, en nombre del Consejo Consultivo, órgano que me enorgullece muchísimo presidir, ofrecerles unas humildes palabras de despedida, de parte de todos los miembros del Consejo Consultivo, amén de los que lo hagan de viva voz, con el motivo del término de su excelente gestión dentro de este Consejo, que como vemos, se termina o concluye el 31 de agosto o 1° de septiembre de este año.

Quiero hacer un gran reconocimiento y agradecimiento a Khemvirg, a Fernando, por su trayectoria y fortalecimiento a través de todas las aportaciones que han hecho a este Órgano Consultivo.

Hay que decirlo con puntualidad y con certeza, que al llegar al final ya de esta gestión, pueden sentirse más que satisfechos y orgullosos, de la gran labor que han hecho, de la valía que han demostrado, del trabajo y de las aportaciones con las que nos han nutrido.

Queremos decirles que han sido para nosotros, no solo grandes consejeros, sino verdaderos compañeros, que han dejado una huella generosa en nuestras vidas.

Tengo la fortuna de conocerlos en lo personal, y el honor de contar con su amistad, lo que además de agradecer, pues me da la oportunidad de decirles gracias por todo lo que he podido aprender de ustedes.

Quiero reconocer, en nombre propio y de este Consejo Consultivo, que su paso entre nosotros no termina ahora; sus enseñanzas, su actitud, su perseverancia, claridad, opiniones, esfuerzo, dedicación, trabajo y consejos, prevalecerán, sin duda alguna, en toda la trayectoria de este Consejo.

Nuestras relaciones, como decía la Comisionada Presidente, se estrecharán, sin duda alguna, y continuaremos siempre con su legado.

Son grandes profesionistas, pero sobre todo extraordinarias personas.

Como les comento, han marcado el gran trabajo de este Consejo, y de aquí en adelante.

Queremos también agradecer todo su tiempo, esfuerzo, dedicación, entusiasmo, asistencia, aportaciones, trabajo, empeño, todas estas llamadas y esfuerzo, además ahora en el mundo virtual, que han puesto para el desempeño de su encargo durante todo este tiempo, ya también lo comentaba la consejera Claudia Alonso, donde Fernando se quedó con una comisión y la sacó a flote.

Definitivamente, los vamos a extrañar en estas sesiones. Deseamos de todo corazón, que les vaya muy bien en los nuevos proyectos que inicien, en los que seguramente enriquecerán como lo hicieron con nosotros. Les deseamos el mayor de los éxitos y quisiera pedirles a las consejeras, a los consejeros que les demos un aplauso a nuestros grandes amigos, colegas, consejeros que en unas semanas dejarán de estar en este Consejo Consultivo.

Muchísimas gracias a todos, en nombre del Consejo y quiero pues ceder, obviamente el uso de la voz, a las y los consejeros que quieran hacerlo, amén, evidentemente, de Khemvirg y de Fernando en su momento.

Por favor, consejero Gabriel Torres.

Adelante.

Gabriel Torres Espinoza: Para felicitar a Khemvirg y a Fernando; la verdad es que ya tenía el gusto de conocer al doctor Puente, ya habíamos interactuado en otro órgano ciudadano, parecido a éste.

Ahora me toca nada más un par de sesiones, muy poco tiempo, verlo por acá, pero lo veo bien, sigo su trayectoria, lo sigo en Twitter, sé que es una persona estudiosa, dedicada, pero sobre todo comprometida con el deber ser y a Fernando apenas lo pude conocer en estas reuniones de la Comisión, también muy puesto de pilas, entregado a las cosas que le gusta y sabe hacer.

De verdad que es un honor coincidir con ustedes. Qué pena que termine ya el período, pero les deseo mucho éxito, que seguramente

lo tendrán en objetivos personales y profesionales que se fijen en el corto y mediano plazo.

Khemvirg y Fernando, la verdad, ha sido un placer poder coincidir nuevamente con ustedes.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, gracias, mi querido Gabriel.

Claudia Alonso, por favor, adelante.

Claudia Alonso Pesado: Muchísimas gracias.

Bueno, pues yo me sumo a las palabras que tú has dicho ampliamente, y quiero personalmente agradecer el trato amable, la recepción sencilla, humana y profesional de los compañeros, cuando como lo decía ya el colega, apenas tenemos un mes y medio, dos meses de estarnos encontrando por estos espacios, y sí creo que es lamentable que su mandato termine, porque el iniciar un consejo y el acoplamiento, con toda la experiencia que ellos tienen y toda su trayectoria personal, profesional y además su vivencia de estar en el Consejo Consultivo, pues es cortito para quienes estamos llegando.

Pero bueno, quienes tienen ya más de un año, serán la correa de transmisión de todos estos saberes y conocimientos que nos dejan.

Enhorabuena, compañeros, y muchísimas gracias por su aporte.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, consejera Claudia Alonso.

Por favor, consejera Marcela Trujillo, adelante.

Marcela Trujillo Zepeda: Yo me uno a la felicitación de nuestra Presidenta, personalmente me parecen dos profesionistas admirables, excepcionales, con un amplio conocimiento del tema; creo que nos dejan un gran reto a los integrantes del Consejo Consultivo.

Les deseo el mayor de los éxitos y se los aseguro, porque con esa dedicación y esa preparación que ambos tienen, no puede haber resultados diferentes y lo dicho, una vez que todas las cuestiones

regularicen, pues haremos la despedida como debe de ser, a dos excepcionales consejeros, integrantes del Consejo Consultivo.

Gracias por todo.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, querida Marcela.

Alejandro Navarro, por favor, adelante.

Alejandro Navarro Arredondo: Perdón, bueno yo también quiero sumarme a las felicitaciones. Creo seguir teniendo el privilegio de contar con la amistad de Fernando y de Khemvirg, además de que pienso que también estaremos en constante contacto, pues nos desempeñamos en el plano académico.

Entonces, no creo que se deshagan tan fácil de mí, pero sí quisiera agradecer que al menos a mí, me ayudaron mucho, porque no conozco bastante de los temas, ni de transparencia ni de rendición de cuentas; los he ido conociendo, gracias al apoyo de todos los que integramos este Consejo, y pues sí, yo espero que a final de cuentas, sus esfuerzos por consolidar este Consejo Consultivo, fructifiquen en que perdure, en que se institucionalice y en que coadyuve al mejor funcionamiento del INAI.

Muchas felicidades a ambos.

Hasta luego.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, consejero Alejandro Navarro.

Por favor, consejero Rodrigo Navarro, adelante.

Rodrigo Navarro Vega: Bueno, pues yo tampoco me quiero quedar fuera de estas felicitaciones.

La verdad es que afortunadamente no tuvimos la posibilidad de coincidir más, pero en el breve tiempo que tuvimos o en las pocas sesiones que tuvimos, bueno, yo tuve la grata experiencia de coincidir con ustedes, creo que fue bastante fructífero, bastante amigable y

humana la recepción que hicieron de nosotros, sobre todo, Fernando, que sí tuve más oportunidad de convivir contigo, en el tema de sacar a flote una Comisión cuando estabas tú solo y darnos esa bienvenida de poder decirnos: “Bueno, esto es lo que hay y esto es lo que hay que hacer”, y acompañarnos con esta Comisión, que te lo agradezco y no me queda más que unirme con todos mis colegas, a felicitarlos y bueno nos dejan una vara muy alta, que hay que llenar.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, consejero Rodrigo Navarro.

Consejero Miguel Vázquez, por favor, adelante.

Miguel Ángel Vázquez Placencia: Bueno, me sumo a todo lo que se ha dicho antes, agradezco y, sobre todo, creo, porque estoy seguro además de ese insumo tan importante que nos dejan, con su trabajo, con su dedicación y que estaremos no dándoles la despedida, sino más bien, dándoles lata para que nos asesoren, con mucho de lo que ustedes hicieron, pero sobre todo que en el camino de lo que van a hacer, les deseo todo el éxito del mundo y estamos pendientes, no nos despedamos, más bien, hagamos un esfuerzo porque esta comunicación sea más de amistad en ese crecimiento de la profesionalización de las materias que nos han contado aquí.

Muchísimas gracias a ustedes.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, doctor Miguel Vázquez.

Y bueno, la verdad es que ahora sí que recojo y hago míos todos estos comentarios, decirles, Fernando Nieto Khemvirg Puente, los admiro muchísimo, los respeto muchísimo, he aprendido mucho de ustedes.

Gracias por darnos la bienvenida, porque ahora sí que ustedes fueron los que nos acogieron a los nuevos que llegamos; muchísimas gracias por todo el apoyo que han dado a esta presidencia, y pues les dejo a ustedes el uso de la voz, si alguno quisiera comentar algo.

Fernando, por favor.

Fernando Nieto Morales: No, pues nada más muy brevemente para agradecer sus palabras por demás generosas; la verdad, las aprecio mucho.

A Khemvirg y a mí nos tocó estar en ese primer Consejo Consultivo que construyó un poco estas agendas y trató de avanzar, y bueno, ahora, me voy muy satisfecho con el trabajo que hicimos, y me quedo muy tranquilo de que se queda un Consejo Consultivo muy robusto, con mucho talento que seguramente hará un gran papel.

Y pues nada, nada más recalcar mi convicción de que el INAI y la política nacional de transparencia y de protección de datos personales, son muy importantes para este país y este Consejo hace un trabajo que apoya el buen desarrollo de estos proyectos nacionales.

Y en ese sentido pues nada, les deseo mucho éxito a todas y todos y pues nos estaremos viendo yo espero pronto.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Fernando.

Khemvirg, por favor, y efectivamente, no se van a librar de nosotros.

Khemvirg, por favor.

Khemvirg Puente Martínez: Muchas gracias.

También debo agradecerles por todas sus generosas palabras, para Fernando y para mí.

Efectivamente, han pasado ya cuatro años desde que se constituyó el Primer Consejo Consultivo, a partir además de una disposición constitucional, lo cual le da un estatus particularmente relevante a este órgano, es decir, no es un órgano previsto en algún reglamento, etcétera; no, está previsto en la Constitución y eso le da una relevancia fundamental para sus actividades.

Para mí ha sido un gran honor, primero, que me haya propuesto mi universidad, porque yo fui propuesto por la UNAM y después que hayamos sido designados por el Senado de la República, por

unanimidad, lo cual también es importante en estos tiempos destacarlo.

Y una de las cosas que nos propusimos desde un inicio, pues al ser un Consejo fundador, fue sentar las bases justamente para que quienes continuaran en el trabajo del Consejo Consultivo, tuvieran los instrumentos para poder desempeñarse de manera exitosa.

Y cómo era o qué se necesitaba, pues justamente construir todo, construir desde cero, desde gestionar la posibilidad de tener un Secretario Técnico, desde tener un espacio dónde poder sesionar, desde organizarnos a través de reglas de funcionamiento, desde establecer los mecanismos con los cuales tendríamos interlocución con el Pleno del INAI; el tipo de documentos que emitiríamos, es decir, cuál era la formalidad con la cual nos íbamos a relacionar con el Pleno del INAI, a través de nuestras opiniones en las que se basa nuestra función.

Organizarnos internamente a través de Comisiones de Trabajo, y en general, lo que yo diría es lo que hicimos fue buscar o dar los primeros pasos hacia la institucionalización del Consejo Consultivo del INAI.

Creo que hemos hoy, debemos hoy sentirnos satisfechos por lo que hemos avanzado, quisiéramos hacer más, o quisiéramos que hubiéramos hecho más, pero dejamos ahí los resultados hasta ahora, y lo importante es que siga este Consejo y una de las cosas que yo diría es que la mejor forma de tener un desempeño satisfactorio, es a través del ejercicio de autonomía de este Consejo.

Y la autonomía se va a ejercer, en la medida en que se emitan opiniones, opiniones que pues no siempre van a ser del gusto de las autoridades, no siempre van a ser del gusto de todos, no siempre va a haber unanimidad en torno a los temas, así es la democracia, así funcionan las instituciones, y es parte de la pluralidad de las sociedades modernas.

Entonces, yo quiero agradecer el trato tan generoso que han tenido todas mis compañeras y compañeros, y particularmente la Presidencia de Nuha, de María Solange Maqueo, quienes han sido las dos presidentas de este Órgano Colegiado, de mis compañeras y

compañeros que forman parte del Consejo ahora, pero también de quienes formaron parte antes, a quienes les guardo particular afecto, cariño, al igual que a todas y a todos ustedes.

Agradecer también el trato, tan respetuoso que hemos tenido por parte del Pleno del INAI, porque creo que una de las grandes virtudes de este Consejo, es que ha sabido ejercer su economía, pero también una relación muy respetuosa y de colaboración con el Instituto.

Este Consejo no busca minar la credibilidad o la legitimidad del órgano garante, sino por el contrario, de fortalecer una Institución de la democracia y qué mejor forma de fortalecerlo, que opinando sobre sus resoluciones, y creo que esa es la mejor forma en la que podamos seguir apoyando o este órgano pueda seguir apoyando al Instituto Nacional de Transparencia.

Por eso es que agradezco el talante democrático de quienes le han presidido, al menos en el período en el que nosotros nos tocó ser consejeros.

A Francisco Javier Acuña y a Blanca Lilia Ibarra, que siempre mantuvieron una estrecha, yo diría, muy estrecha cercanía con este Consejo Consultivo.

Nunca nos ignoraron, por el contrario, siempre estaban atenta y atentos a los cuestionamientos, preguntas, información, siempre tenían respuesta inmediata a nuestras interrogantes, y eso creo fortalece a la democracia en México.

Así que, me siento muy satisfecho; muchísimas gracias por todo y espero que cuenten con nuestra opinión siempre, pero sobre todo, cuentan con nuestro respaldo en la medida en que sigamos emitiendo o este Consejo siga emitiendo opiniones con autonomía, responsables y fundados en evidencia.

Muchísimas gracias.

Nuhad Ponce Kuri: Al contrario, Khemvirg, muchísimas gracias a ti; gracias, Fernando.

Ha sido un honor poder estar con ustedes, aprender de ustedes, trabajar hombro con hombro con ustedes; la verdad es que ha sido espectacular, y como decían mis colegas, no se van a librar de nosotros tan fácilmente, vamos a seguirlos invitando para seguir obviamente colaboración con el Instituto. Ya lo decían también ayer las Comisionadas y Comisionados, y bueno, pues la verdad es que esto no termina hoy, siguen trabajando estas dos, tres semanitas más para este Consejo.

Agradecerles muchísimo los pilares que ustedes sentaron, como decías Khemvirg, a ustedes les tocó el inicio; esa semillita que sembraron, que regaron, pues hoy ha dado los frutos que estamos viendo en este momento, y sin duda, pues esos pilares han edificado lo que hoy es este Consejo Consultivo, con esa autonomía, con esa fortaleza, efectivamente con esos posicionamientos técnicos al respecto y muchísimas, muchísimas gracias por todo.

Y les digo, esto no es un adiós, es un hasta pronto y seguiremos dándoles lata.

Muchísimas gracias y Secretario Técnico, si alguien no tiene algún otro comentario, pues seguiríamos con los puntos de la orden del día, por favor.

Eduardo Hernández: Claro.

Muchísimas felicidades y muchísimas gracias por todos sus aportes, consejeros, y bueno, el último punto es sobre la renovación por parte del Senado de la República de las personas que ocuparán el cargo de consejera, consejero honorífico.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Creo que aquí la consejera Claudia Alonso, tenía una propuesta. Esto, a efecto de, como ustedes saben, cada que se renuevan algunos miembros del Consejo, el Senado de la República emite una convocatoria que se publica pues precisamente para que las y los candidatos que deseen participar en este Consejo y que cumplan con los requisitos que se solicitan, pues que podamos tener a este Órgano completo lo más pronto posible.

Y me parece que para estos efectos, la consejera Claudia Alonso, tiene una propuesta, amén de obviamente el llamado que haremos y que seguramente lo hará el Pleno del INAI para poder emitir esta convocatoria lo más rápido posible.

Adelante, consejera Alonso, por favor.

Claudia Alonso Pesado: Sí, muchísimas gracias, Nuhad.

Bueno, quiero proponer a este Consejo Consultivo, que enviemos una propuesta al Senado de la República, para que la convocatoria que se emita, sea solo para mujeres, a efecto de que se atienda el principio constitucional de paridad de género, que señala los artículos 41 y el 3° Transitorio del Decreto de Reforma del 16 de junio del año de 2019, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 53 y 47, de la Ley Federal de Transparencia y la Ley General de Transparencia y Protección de Datos Personales, respectivamente.

Les amplio las razones por las cuales estoy haciendo esta propuesta, colegas.

Si este Consultivo, hoy por hoy está conformado por siete hombres y tres mujeres. Es evidente que no está constituido paritariamente, como se señala en los artículos antes señalados.

Sin embargo, con la terminación de Fernando Nieto y de Khemvirg Puente, quedarán solo cinco hombres, por lo que los dos lugares a ocupar deberán de ser mujeres.

Con una convocatoria solo para mujeres, el Senado de la República, estaría atendiendo lo que mandata tanto la Constitución y estas dos leyes secundarias; y sobre todo, generando la certeza jurídica desde el inicio de la designación del procedimiento que tendrán ellos que hacer.

Por lo antes expuesto, yo solicito se aprobara esta propuesta, a manera de una emisión de una recomendación al Senado, y si estuviera favorecida con las opiniones de ustedes a esta propuesta,

bueno, me ofrezco junto con quien se sume, a elaborar esta recomendación al Senado.

Hay experiencias en otros órganos autónomos, en otros órganos donde se tienen colegiados, en donde la convocatoria afirmativa hacia que sea de un solo sexo, en este caso sería solo de mujeres, es algo que es ya usado.

Muchísimas gracias y cierro micrófonos.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, consejera Claudia Alonso.

No sé si alguno de mis consejeros, consejeras tenga algún comentario respecto a la propuesta que nos hace la consejera Alonso.

Por favor, consejero Gabriel Torres, adelante.

Gabriel Torres Espinoza: Pues a mí me parece muy pertinente la propuesta, es un tema de paridad, estoy convencido de que debemos que impulsar la paridad desde diversos lugares y diversas formas.

Me parece que está la ocasión dada para que podamos incidir de alguna manera, poner un granito de arena en eso y yo pues quiero respaldar claramente la propuesta de la consejera Claudia Alonso, que creo que abona en este sentido.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, consejero Gabriel Torres.

¿Alguien más que tenga algún comentario para efectos de la propuesta que hace la consejera Claudia Alonso?

Adelante, consejera Marcela Trujillo, por favor.

Marcela Trujillo Zepeda: Pues sí, yo de igual forma me uno a la moción de la consejera Alonso; me parece que su iniciativa es muy oportuna y la felicito por el dinamismo y las valiosas aportaciones que ha generado a raíz de su ingreso al Consejo.

Entonces, totalmente apoyo la moción, y si ella requiere, si se requiere poner una comisión para tales efectos, con gusto apoyaría en ese sentido.

Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo, muchísimas gracias, Consejera Marcela Trujillo.

Consejero Miguel Vázquez, por favor.

Miguel Ángel Vázquez Placencia: Nada más, estoy a favor y también sumarme a los trabajos en caso de que la consejera nos convoque, que cuente conmigo para la participación de un servidor.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, consejero Miguel Vázquez.

Consejero Rodrigo Navarro, por favor.

Rodrigo Navarro Vega: Igualmente, estoy de acuerdo y creo que es importante señalar que este es el momento adecuado o podría ser el momento adecuado que permita generar o perpetuar esta paridad dentro de este Consejo.

Es decir, ya quedarían cinco y cinco y estoy totalmente de acuerdo, ya podríamos, al final de cuentas, mantener esa misma dinámica en las futuras convocatorias que vengan, pero ya quedaría desde este momento establecida la equidad o la igualdad.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, consejero Navarro.

¿Alguien más que tenga algún comentario respecto a la propuesta?

Buenísimo.

Pues si no hay comentarios, y están todos de acuerdo...

Claudia Alonso Pesado: Perdón, Nuhad.

Nuhad Ponce Kuri: Adelante, por favor.

Claudia Alonso Pesado: Sí, gracias.

Bueno, se tuvo que retirar nuestro colega Francisco Ciscomani y él en el chat nos dejó puesto que se sumaba a esta propuesta que yo estaba haciendo. Entonces, me parece importante también comunicarlo.

Muchas gracias, y gracias a todas y a todos.

Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo.

Si les parece bien, entonces, con esto que se ha comentado y amén ahorita que nuestro Secretario Técnico haga la votación, se estaría elaborando esta propuesta para el Senado de la República y el Comité, por así decirlo, que estaría participando en la elaboración de este documento, para socializarlo con los demás miembros del Consejo, sería la Consejera Marcela Trujillo, el Consejero Miguel Vázquez y la Consejera Claudia Alonso Pesado.

Si les parece bien, que ustedes tres preparen este documento, a efecto de poderlo circular ya entre los demás, y poderlo enviar en su momento al Senado como una propuesta para que tengamos a nuestro Consejo Consultivo completo.

Estarían de acuerdo.

Entonces, la votación, Secretario Técnico sería en este tenor, para poder aprobar, uno, la propuesta y dos, al Comité o la Comisión, por así decirlo, que coadyuvará en la redacción y elaboración de esta propuesta.

Adelante, por favor.

Eduardo Hernández: Bueno, pues habiendo expresado sus consideraciones, Consejeros, Consejeras, someto a su posible aprobación enviar al Senado una propuesta para que la convocatoria se emita para mujeres y tener así equidad de género en los integrantes que conformarán el Consejo Consultivo del INAI.

Ante esto, la votación la tomaré de manera económica, por lo cual solicito que, por favor, muestren en pantalla, la mano de acuerdo, y que no la levanten, quienes no.

Ok, muchas gracias, consejeros.

Y le informo, Presidenta, la aprobación de enviar al Senado esta propuesta, ha sido votada por unanimidad.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Y como lo mencionó la Consejera Claudia Alonso, también sumaremos al Consejero Ciscomani, quien con antelación había ya pues también aceptado la propuesta.

Eduardo Hernández: Claro.

Nuhad Ponce Kuri: Perfecto.

Claudia Alonso Pesado: Muchísimas gracias.

Nuhad Ponce Kuri: A ustedes.

Y pues parece que hemos desahogado en su totalidad la orden del día de nuestra Cuarta Sesión.

No sé si alguno de ustedes, consejeros, consejeras, quiera hacer algún comentario final.

Claudia Alonso Pesado: Nuhad, perdón, me parece algo que tú señalabas en una conversación que tuvimos tú y yo, me parece muy importante que en esta comunicación que hagamos al Senado, además de esta propuesta que hago, le agreguemos la importancia de que se haga lo más rápido posible, que era parte de la inquietud, que no se quede con el tiempo colgada, y la segunda, que como Consejo Consultivo, nos pongamos la tarea de ayudar a promover la convocatoria para que se inscriban las y los o como decida el Senado, pero que sí haya una difusión amplia de esta convocatoria para que se nutra nuestro Consejo y el proceso de selección.

Gracias, es cuanto.

Nuhad Ponce Kuri: Correcto, muchísimas gracias, Consejera Claudia Alonso.

Les platico que cuando la Consejera Claudia Alonso me comentó de esta propuesta, precisamente conversábamos respecto a que nos ha pasado en anteriores convocatorias que se han declarado desiertas por falta de postulantes, que quisieran participar.

Al final del día es un cargo honorífico, totalmente, nosotros no recibimos ningún tipo de remuneración, ni nada por el estilo, es un cargo 100 por ciento ciudadano, honorífico, y además pues la duración es de siete años.

Marcela, Francisco Ciscomani y Alejandro Navarro y yo, fuimos los primeros nombrados por estos siete años, amén de los anteriores consejeros y consejeras que duraron dos y cuatro años respectivamente.

Entonces, me parece muy importante socializar esto, para que pues no se excluya el talento, o sea, precisamente para que hubiera en esta búsqueda, pues en la emisión de la convocatoria y demás, pues gente que sí estuviera obviamente dispuesta a postularse desde la primera convocatoria, para evitar que nuestro Consejo quede incompleto por mucho tiempo, como también ya nos ha ocurrido anteriormente.

Entonces, por ello me parece muy importante esto que comenta la Consejera Alonso, y que lo platicamos ella y yo por llamada telefónica, para si alguno de ustedes conoce a alguien o podemos socializar esto en nuestras redes, en nuestros círculos y demás, para que mucha gente se sume a esta convocatoria que haga en su momento el Senado de la República, y cuidando obviamente estos perfiles, obviamente el cumplimiento de los requisitos, y pues el balance que tenemos en este gran Consejo.

¿No sé si alguien tenga algún comentario, algo adicional?

Pues sería todo, Secretario Técnico.

Eduardo Hernández: Hemos agotado los puntos del orden del día y se han tomado los acuerdos correspondientes.

Nuhad Ponce Kuri: Correcto.

Pues muchísimas gracias, queridas consejeras, queridos consejeros. Una Sesión, sin duda, muy productiva, muy nutrida.

Y además con sentimientos encontrados, porque se nos van dos grandes consejeros. Muchísimas gracias, querido Khemvirg Puente, Fernando Nieto por todo su tiempo, por esa dedicación y por forjar con los pilares de este Consejo.

Muchísimas gracias a todos los que han seguido la transmisión y pues estamos atentos a la siguiente Sesión de este Consejo y nos vemos muy pronto.

Muchísimas gracias y muy buenas tardes a todos.

- - -o0o- - -